PLAN DE FUNCIONAMIENTO
COLEGIO ROSA MARCKMANN

Octubre, 2021

INTRODUCCIÓN:

La magnitud del impacto de la pandemia ha alterado todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando hasta las relaciones más básicas de interacción social; en el ámbito educativo, la medida de suspensión de clases presenciales ha supuesto un enorme desafío para nuestro Colegio, donde hemos instalado acciones que se enmarcan en tres pilares: Seguridad, contención socio–emocional, aprendizaje a distancia.

Desde la suspensión de clases, el Colegio siempre ha estado disponible, entendiendo que somos una institución de servicio esencial, atendiendo diversas situaciones como la entrega de guías, cuadernillos, proceso de entrega de canastas, proceso de vacunación en los distintos niveles, todas estas se han desarrollado con las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades.

Nuestro Colegio Rosa Markmann cumple un rol fundamental como un espacio de aprendizaje, de socialización, de contención y, esencialmente, como lugar de encuentro, donde se desarrollan algunos de los vínculos más importantes para nuestros estudiantes; por ello como comunidad escolar, adoptaremos todas las medidas necesarias para que el retorno a clases presenciales sea seguro aplicando los diversos protocolos, desarrollando acciones y protocolos que consideren la contención socio emocional e implementando un currículo priorizado.

1. PROTOCOLOS SANITARIOS

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Descripción de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios:

Antes de comenzar con la desinfección, se procederá limpiar las salas de clases y otras dependencias mediante la remoción de la materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre, una vez realizada la limpieza se comenzará con la desinfección de superficies, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Nuestro Colegio utiliza el hipoclorito de sodio al 0.1% y/ o soluciones de hipoclorito de sodio al 5%, para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio. Se utiliza una concentración de etanol del 70%, asegurándose que este producto se encuentre debidamente resguardado manteniéndose lejos de los estudiantes.

Para tal procedimiento el colegio dispone de un funcionario quien preparará las soluciones, para ser entregadas a los encargados de la limpieza. Una vez que se apliquen los productos químicos para la limpieza, corresponderá ventilar las salas y/o dependencias, como oficinas, baños, casino entre otros, con el propósito de

proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad. Se privilegia el uso de utensilios desechables y en el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse de manera prolija.

Se han establecido rutinas diarias para la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras. Estas rutinas priorizan la limpieza y desinfección de las salas de clases, baños de estudiantes y funcionarios y superficies de alta frecuencia, aplicada por los funcionarios (as) dispuestos para ello. La limpieza y desinfección de las salas de clases se realiza antes del inicio de clases y al término de la jornada escolar.

1.2 Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Descripción de medidas de higiene y protección personal:

Con el propósito de instalar medidas preventivas en el contagio del COVID -19, corresponderá planificar jornadas de inducción en cuanto a medidas de higiene y protección personal para estudiantes, Docentes y asistentes de la educación. A continuación, detallamos algunas medidas de higiene y protección personal.

a) El uso obligatorio de la mascarilla y escudo facial para los docentes y asistentes de la educación.
b) El uso obligatorio de mascarillas para los estudiantes.

c) Se aplica una rutina de lavado de manos con agua y jabón durante la jornada. En cambios de sala y retorno de recreos se procede a la desinfección de manos con alcohol gel.
d) Se instalaron dispensadores de alcohol gel en la sala de clases, oficinas y espacios comunes, para que docentes, asistentes de la educación y estudiantes puedan aplicarse en sus manos.
e) Se ha socializado una rutina de saludo evitando el contacto físico, manteniendo la distancia social en todo momento.
f) Se ha reorganizado la distribución de la sala y se reorientaron las mesas y escritorios ubicándolos a lo menos con un metro de distancia entre cabeza y cabeza.
g) Se demarcaron los pasillos y otros espacios para que el desplazamiento de docentes, asistentes de la educación y estudiantes sea manteniendo la distancia social.
h) Al momento de ingresar al colegio, se toma la temperatura a docentes, asistentes de la educación y estudiantes.
i) Se solicita al apoderado que antes de salir del hogar tome la temperatura al estudiante, y en el caso de presentar una temperatura superior a 37.8º C, debe asistir a un sistema de salud pública y/o privada.
j) Se implementó una rutina para ventilar las salas de clases al menos tres veces al día, idealmente durante los recreos.
k) Desde la unidad técnica pedagógica se ha indicado a los docentes que planifiquen actividades individuales, evitando compartir material como lápices, regla, cuadernos y otros.
l) Una vez que ingresen los estudiantes al colegio deben dirigirse de inmediato a su sala de clases, evitando deambular y/o jugar en el patio y pasillos, siendo labor de los asistentes de la educación y docentes cautelar que la medida

m) sea efectivamente cumplida. De igual modo se ha indicado a los funcionarios (as) evitar deambular por el Colegio.
n) Hay flexibilidad en el uso del uniforme escolar oficial, para que se realice un lavado frecuente de la ropa.

1.3 Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Hay una rutina de ingreso y salida del Colegio, con la finalidad de evitar el contacto físico y mantener en todo momento la distancia social. Así el ingreso se realiza por la puerta principal (Las Brisas) y de salida por la puerta de la Calle Santa María, evitando las aglomeraciones.

Cabe señalar que, junto al horario presencial, los alumnos, tendrán la posibilidad de un horario online, que será entregado a cada estudiante por su profesor jefe.

1.4. Rutinas para recreos

Durante estos se deben observar las siguientes medidas de prevención COVID -19:

a) Cuando 1° y 2° asistan a clases se realizarán recreos en horarios diferidos para evitar aglomeración de estudiantes. Se tendrá mayor consideración con los estudiantes más pequeños.
b) En el patio y cancha se dispondrá de carteles o huinchas de colores en el piso marcando las diferentes zonas de acuerdo con los grupos determinados.
c) Los espacios de recreos serán supervisados por inspectores, asistentes de la educación y equipo de convivencia escolar.

d) En relación con las colaciones de los estudiantes los alimentos deben ser de fácil consumo y venir sellados de fábrica, envases que serán eliminados por los estudiantes. Durante la colación el adulto a cargo debe supervisar el actuar de los niños, en caso de que requieran ayuda o no respeten el distanciamiento físico indicado.
e) El equipo de Inspectoría General y de Convivencia escolar, velarán que durante los recreos para que se cumplan las presentes medidas.

1.5. Rutinas para el uso de baños

En relación con los baños: con el objetivo de promover el contagio COVID -19, se aplicarán las siguientes medidas.

Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños es controlado por inspectores de patio y/o asistentes de la educación, procurando un distanciamiento físico también al interior de los baños. Los urinarios de baños de varones están clausurados por no ser individuales, lo que no permite asegurar la distancia social.

Se han demarcado los espacios de espera al exterior de baños, manteniendo una distancia de un metro para hacer la fila de espera.

a) Se dispone de jabón líquido y de dispensador de toallas de papel en los baños.
b) Se ha colocado señalética y afiches que indican el lavado correcto de manos.

Se ha aplicado una rutina de limpieza e higienización del baño una vez finalizado el recreo.

1.6. Inducción a docentes y asistentes.

Los docentes y los asistentes de la educación han recibido en diferentes ocasiones charlas para:

a) Socializar rutinas y protocolos para el retorno a clases tras período de aislamiento físico, estableciendo criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para que el retorno sea seguro. En este punto se contemplan rutinas de limpieza y desinfección, de ingreso y salida de estudiantes, de registro de ingreso de funcionarios, y protocolos de respuesta ante casos sospechosos y casos confirmados.

b) Socializar los procedimientos que se utilizarán para comunicar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento educacional.

c) Desde la unidad técnica pedagógica se presentarán los procedimientos académicos en cuanto al desarrollo de las clases y metodologías de evaluación.

d) Socializar el protocolo de sospecha de contagio COVID -19, conocer procedimiento del colegio e identificar la sala de aislamiento. Reforzar el rol de resguardo de la integridad física y psicológica de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar, haciendo hincapié en el cumplimiento de los protocolos preventivos COVID -19.

e) Describir el procedimiento de limpieza y desinfección de las salas, oficinas y espacios comunes, señalando que cada funcionario debe colaborar con la limpieza y desinfección de los espacios que utiliza, independiente de los procedimientos descritos.

f) Informar los horarios de ingreso, salida y recreos definidos para los distintos cursos y niveles, indicando quienes serán los responsables durante la jornada escolar. Informar procedimiento de ingreso y de salida, con sus respectivos responsables.

g) Reforzar el rol de resguardo de la integridad física y psicológica de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar, haciendo hincapié en el cumplimiento de los protocolos preventivos COVID -19. Socializar el protocolo de sospecha de contagio COVID -19, conocer procedimiento del colegio e identificar la sala de aislamiento.

1.7. Otras medidas sanitarias

Medidas preventivas

a) El equipo Directivo del Colegio informará a los sostenedores de la condición de salud de cada funcionario (a) estableciendo los grupos de riesgo, según las indicaciones del MINSAL (mayores de 70 años, enfermos crónicos, inmunes deprimidos y embarazadas) condición de salud que deberá ser acreditada mediante un certificado médico que especifique su condición de salud.

b) El equipo Directivo informará mediante circulares, reuniones de Padres y Apoderados online y a través de su página web, la modalidad de clases presenciales y modalidad a distancia para aquellos estudiantes de las familias que opten no enviarlos al Colegio y/o no puedan asistir, considerando los grupos de riesgo en cada familia.
c) La Dirección convocará al Consejo Escolar y al Centro General de Padres y Apoderados, mediante circular utilizando las redes sociales, email y página web, con el propósito de reforzar el sentido y la relevancia de las rutinas para el cuidado y explicar las restricciones de acceso que se deberán implementar para toda la comunidad.
d) Los apoderados que acompañan a los estudiantes no podrán ingresar al colegio, deben dejar a los niños y niñas en la reja del acceso principal.
e) Los apoderados que necesiten una entrevista con algún docente u otro funcionario podrán solicitar la entrevista vía libreta de comunicación o
f) llamado telefónico, dicha entrevista se privilegiará que sea realizada mediante modalidad a distancia.
g) No se realizarán reuniones de Padres y apoderados de manera presencial en el establecimiento, hasta que las autoridades puedan indicar que eventualmente se pueden hacer reuniones masivas.

La asistencia a clases de los estudiantes es voluntaria y será una decisión de cada familia, ésta se registrará en el libro de clases y en el SIGE en forma diaria.

2- PROTOCOLOS PARA CASOS COVID-19 Y ALIMENTACIÓN

2.1 Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

- Los padres o apoderados deben controlar la temperatura de sus hijos/as diariamente antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8° con síntomas respiratorios, deberán acudir a un centro asistencial y no asistir al colegio hasta que sea evaluado por un médico.

- En el caso que un funcionario (a) presente síntomas asociados al COVID 19, se comunicará al Inspector General, quién notificará a Dirección para aplicar protocolo, llevándolo a la sala de aislamiento, informando a los familiares del funcionario (a) y a las autoridades del MINSAL a través de su página web.

- En el caso que un estudiante presente síntomas asociados al COVID 19, se

- comunicará al Inspector General, quién notificará a Dirección para aplicar protocolo, llevándolo a la sala de aislamiento, informando al apoderado del estudiante, así como también se informará a las autoridades del MINSAL. La sala de aislamiento se encuentra debidamente habilitada con todas las medidas dispuestas por las autoridades.

- Un estudiante confirmado o probable de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por 11 días a no ser que sus síntomas persistan y se determine extender este período.

- En la situación que el caso confirmado o probable asistió a establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.

- Estos contactos estrechos pueden continuar con sus actividades de manera remota, mientras cumplan con su cuarentena.

- En la situación particular de profesores, profesionales del área educativa o asistentes de la educación (quienes rotan entre cursos), se sugiere evaluar situación de contacto estrecho, considerando situaciones potenciales de riesgo a las que pudiesen haberse visto expuestos con el estudiante confirmado (ejemplo: no haber utilizado mascarilla, haber permanecido más de dos horas dentro de espacio no ventilado, entre otros) o, en caso de que el profesional o asistente refiera algún síntoma asociado a COVID-19.

- Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del

- caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial

- En caso de que se presenten dos o más casos COVID-19 confirmados o probables dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 11 días después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 11 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un conglomerado o cluster de COVID-19, lo que implicará iniciar la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria de la SEREMI de Salud, la cual determinará de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.
- Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria, la cual determinará de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.
- Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, el Colegio deberá tomar las medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de los estudiantes, en modalidad online, entregando cuadernillos y guías.
- En caso de identificar un caso sospechoso se registrará información de los contactos estrechos del enfermo para ser entregado a las autoridades de salud competentes.

Centros de salud cercanos al establecimiento en caso de ser requeridos

-Consultorio Eduardo Frei Montalva Av. Ossa 140, La Cisterna; Teléfono: (2) 2800 0887

-CECOSF Eduardo Frei, Victoria 8396, La Cisterna, Teléfono 22 527 8130

2.2 Alimentación en el establecimiento

El colegio no realizará entrega de desayuno o almuerzo, manteniendo el sistema de entrega de las canastas JUNAEB a los estudiantes con el beneficio según los "LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN 2021" del 1º de diciembre del 2020:

Servicio de entrega de canastas.

La modalidad de abastecimiento de canastas es aquella en donde se abastece de productos y materias primas correspondiente a los servicios de desayuno y almuerzo entregados por los prestadores de servicios de alimentación y distribuidos "por los establecimientos a los estudiantes para ser preparados y consumidos en los respectivos hogares para un ciclo correspondientes a 15 días de clases (tres semanas)".

Para el retiro de canastas, los apoderados deberán presentarse en el establecimiento en el horario asignado a su curso. Antes de ser atendidos deberán controlar su temperatura y aplicar alcohol gel en sus manos. Luego recibirán la Canasta de Alimentos, se registrará su recepción y se deberá retirar de forma inmediata del establecimiento para evitar aglomeraciones.

3. JORNADA ESCOLAR

3.1 Organización de la jornada

Para resguardar el acceso a clases presenciales de todos los estudiantes en jornada regular se han realizado las siguientes acciones:

1. Medición del área de sus salas de clases
2. Medición el área de otros espacios que puedan ser utilizados como salas de clases, tales como: gimnasio, biblioteca, patios, sala enlaces, laboratorio, etc.
3. Verificación la distribución de su matrícula en los distintos espacios, respetando el metro de distanciamiento físico determinado por el Ministerio de Salud, cabeza a cabeza.

3.2 Cantidad de estudiantes por jornada y aforos El número total de estudiantes que el colegio recibirá por jornada, según los horarios de clases presenciales establecidos es:

JORNADA	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES**
LUNES	250
MARTES	362
MIÉRCOLES	370
JUEVES	362
VIERNES	492

El aforo de las salas de clase se especifica en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE SALA	CURSO	AFORO
S -01	PRE – KINDER A – B	30
S – 02	KINDER A – B	30
S – 03	1° A	30
S – 04	1° B	30
S - 05	2° A	30
S - 06	2° B	30
S-07	3° B	30
S -10	7° A	30
S - 11	5° A	30
S -12	7° B	30
S- 13	6° B	30
S – 14	6° A	30
S – 15	8° A	30
S – 16	3° A	30
S – 18	4° A	30
S- 19	4° B	30
S – 20	8° B	30
S - 21	5° B	40

Además, se ha determinado el aforo de las otras dependencias del colegio y los funcionarios que estarán a cargo de estas:

DEPENDENCIA	**AFORO**	**PERSONAL A CARGO (INDICAR FUNCIONARIO)**
SALA INFORMÁTICA	24	ABRAHAM OYANEDEL ENCARGADO INFORMÁTICA
CRA – BIBLIOTECA	22	PAOLA LEÓN ENCARGADA CRA
SALA FONOAUDIOLOGÍ A	3	VALENTINA OYARZO FONOAUDIOLOGA
SALA DE AISLAMIENTO	4	CRISTIÁN ELGUÍN INSPECTOR GENERAL

El Programa de Integración atenderá a lo estudiantes transitorios y permanentes de manera presencial – modalidad de aula de recursos en las salas que no se ocupan, días alternos.

De acuerdo al Ord. N°05 de la División de Educación General en aquellos niveles en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente con esquema de vacunación completa el colegio podrá recibir a todos los estudiantes de ese nivel de manera presencial de forma simultánea, no siendo obligatorio mantener el metro mínimo de distancia física en la sala. En los niveles que no completen el 80% de vacunación completa deberán mantener la distancia física de un metro.

Por ello debemos mantener un registro del estado de vacunación de los estudiantes.

3.3. Eventos Extraescolares

Según la Circular 2550 del MINEDUC, para eventos realizados como graduaciones, festivales u algún otro evento masivo, se deben cumplir de manera estricta la normativa sanitaria vigente según el siguiente cuadro:

Cuarentena	Transición	Preparación	Apertura
Prohibidos.	Permitidos de lunes a viernes tal que: **Aforo**: 1 persona cada 8m2 de superficie útil. **Espacio cerrado***: max. 25 personas, sólo si todos los asistentes tienen pase de movilidad. **Espacio abierto o aire libre**: max. 50 personas, sólo si todos los asistentes tienen pase de movilidad. Sábados, domingos y feriados están prohibidos.	Permitidos todos los días tal que: **Aforo**: 1 persona cada 8m2 de superficie útil **Espacio cerrado***: max. 25 personas. 100 personas si todos los asistentes tienen pase de movilidad. **Espacio abierto o aire libre**: max. 100 personas. 200 personas si todos los asistentes tienen pase de movilidad.	Permitidos todos los días tal que: **Aforo**: 1 persona cada 6m2 de superficie útil. **Espacio cerrado***: max. 100 personas. 250 personas si todos los asistentes tienen pase de movilidad. **Espacio abierto o aire libre**: max. 250 personas. 1.000 personas si todos los asistentes tienen pase de movilidad.

4- EDUCACIÓN MIXTA QUE EL ESTABLECIMIENTO IMPARTE DURANTE EL AÑO 2021

4.1 Trabajo docente considerando la priorización curricular año 2021 para cada una de las asignaturas

Sobre las obligaciones generales que deben cumplir todos los docentes en modalidad de educación remota:

1. Realizar la confección y entrega de material pedagógico para los alumnos de acuerdo con los requerimientos de la Unidad Técnico Pedagógica.
2. Elaborar una carta Gantt de los objetivos priorizados.
3. Analizar el resultado de experiencias de aprendizaje formativas de los estudiantes para retroalimentarlos
4. Utilizar las plataformas digitales que se establecen como medio de comunicación institucional entre los integrantes de la comunidad educativa.
5. Deberá participar de consejos virtuales de profesores, horas de coordinación, reuniones de ciclo y/o reuniones por departamentos que se establecen por la coordinación académica.
6. Realizar clases presenciales y/o virtuales de acuerdo con los horarios que establezca la coordinación académica.
7. Realizar entrevistas virtuales de apoderados y/o estudiantes.
8. Realizar consejo de curso virtual.
9. Realizar reunión de apoderados en forma virtual y/o presencial.
10. Trabajo conjunto con Inspectoría y Convivencia Escolar.

11. Completar leccionario digital y físico, con el objeto de tener plasmado el proceso pedagógico
12. El docente trabajará en sus planificaciones en plataforma destinada para efecto, denominada “Eduqualis”
13. Entrega de guías, tareas o trabajos utilizando texto de estudio. Es importante señalar que no se debe agobiar a los alumnos con la entrega de material. Cada profesor enviará sus guías y o cuadernillos a la Coordinación respectiva quien revisará el material y lo autorizará.
14. Para la estrategia de vinculación académica de aquellos estudiantes que no asisten a clases presenciales ni a clases online el docente entregará un cuadernillo que contemple los contenidos trabajados durante el proceso de clases y la evaluación respectiva. Esto se realizará con la frecuencia y forma determinada por la coordinación técnica.

Durante todo el proceso lectivo el contacto con los alumnos y apoderados es fundamental, por tal razón resulta esencial que los docentes conozcan:

a) La situación de los estudiantes y su familia, la situación general del estudiante en aspectos tan relevantes como si dispone o no de recursos tecnológicos, de acceso a internet, de un espacio físico adecuado para trabajar, entre otros.
b) Las características de los estudiantes. Al igual que en la educación presencial, los conocimientos previos, las experiencias, los ritmos de aprendizaje, los intereses y motivaciones de los estudiantes constituyen la base para planificar la enseñanza, de manera que los contenidos adquieran sentido y se traduzcan en aprendizajes.

c) La organización del trabajo de los estudiantes y la disposición de los espacios de aprendizaje. Implica definir la forma en cómo se va a organizar el trabajo de los estudiantes, dónde, cuándo y por cuánto tiempo van a trabajar. Supone establecer bloques de trabajo

4.2 Presencialidad

La gradualidad en el plan de funcionamiento año 2021 implica que los estudiantes del Colegio asistan a clases presenciales progresivamente, por ello se diseña un sistema híbrido que mezcla clases presenciales y clases online, priorizando las primeras en la medida que las condiciones sanitarias y la fase en la cual nos encontremos lo permita (más días de clases en el Colegio).

La presencialidad de la clase impartida por los docentes tiene un impacto evidenciable en los aprendizajes de los estudiantes, por ello como Colegio optamos por aumentar las horas presenciales.

Nuestro establecimiento, a contar del día lunes 27 de septiembre y dando curso a las orientaciones del ministerio de Educación, comenzará con una modalidad más presencial, entendiendo esto de la siguiente manera:

Pre kínder /kínder	Los alumnos asisten presencial los días martes, miércoles y jueves, mientras que los días lunes y viernes es de manera online. Siempre manteniendo las medidas sanitarias correspondientes y con aforo permitido.
1° a 4°	Los alumnos asisten de manera presencial, 3 días a la semana: martes, jueves y viernes, mientras que el día lunes y miércoles mantienen clases online.

5° a 8°	Los alumnos asisten 3 días a la semana: lunes, miércoles y viernes, mientras que los días martes y jueves mantienen clases online,

4.3 Educación remota

La realización de clases online vía Classroom

1) El ingreso a las salas virtuales será a través de la plataforma Classroom, en donde el alumno encontrará el link de acceso vía MEET.

2) El profesor jefe, es el encargado de enviar el horario del curso a los apoderados vía correo electrónico.

3) El profesor(a), ingresa 05 minutos antes de la hora indicada mientras los estudiantes se conectan y dar inicio a la clase.

4) Se esperarán 05 minutos para que los estudiantes se conecten y se dará inicio a la clase.

5) Al momento de comenzar la clase el docente solicitará que los alumnos activen su cámara, para saludar cuando vayan ingresando y para mantener un contacto cercano y significativo con el alumno, considerando estos momentos de confinamiento.

6) Se solicita que para las clases el alumno esté en un lugar sin distractores ya que es importante que se mantenga atento a la clase y con sus materiales correspondientes: cuaderno, lápices y texto de estudio.

7) Cada clase será grabada por el docente con el fin de que ésta sea enviada a los estudiantes que no tienen la posibilidad de conectarse vía online, o para reforzar algún contenido que presente dificultad.

8) Para velar por una sana convivencia escolar en el espacio virtual, está estrictamente prohibido para los estudiantes, fotografiar, hacer ruidos que perturben la clase, grabar o realizar capturas de pantalla a estudiantes o profesores o cualquier otra acción que pueda prestarse para burlas o malos tratos.

9) En este período de clases no presenciales rigen los respectivos protocolos y normas establecidos en el correspondiente Manual de Convivencia Escolar.

10) El docente de asignatura, enviará el link de la clase grabada a los apoderados a más tardar al día siguiente antes de las 09:00 de la mañana. Es importante que el alumno(a) se pueda conectar a diario a su clase, cabe señalar que también podrá reforzar lo aprendido en su hogar gracias a la clase grabada.

11) Los estudiantes tienen la obligación de tomar apuntes en sus cuadernos, contar con los materiales solicitados y seguir los lineamientos dados por cada docente.

Procedimiento de cuadernillos para alumnos desvinculados de clases online

- ✓ Inspectoría cita apoderado para dar cuenta de la inasistencia a clases online.
- ✓ Si en apoderado no puede o no tiene las condiciones de acceso a internet, el apoderado firmará un acuerdo escolar, lo que implica, recepción de cuadernillos impresos cada 15 días
- ✓ El apoderado, se compromete a entregar el material cada 15 días totalmente resuelto por el o la alumna.
- ✓ El establecimiento, se compromete a revisar el material, entregar resultados al apoderado y calificar cuando sea pertinente, según decreto 67.

5. COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LAS RUTINAS Y LOS PROTOCOLOS IMPLEMENTADOS

5.1 Formas de comunicación

La información de Rutinas y Protocolos será responsabilidad del Equipo Directivo del establecimiento, el que deberá velar por su difusión. Para esto se realizarán las siguientes acciones:

- **Consejo Escolar**: como primera instancia, se informará al Consejo Escolar de las medidas de resguardo sanitario implementadas por el establecimiento y de los protocolos a aplicar en cada uno de los casos. Esto se realizará de forma online o presencial según las posibilidades definidas por la autoridad sanitaria.

- J**ornadas de inducción con funcionarios**: Esta acción será realizada tanto de forma online como a través de reuniones presenciales. Su objetivo es promover la internalización de los protocolos y de las tareas y responsabilidades que caben a cada uno de los funcionarios.

- Información **a Directivas de Subcentro de Padres y Apoderados**: Se convocará a reunión (presencial u online) a las directivas de cada curso para informar de las medidas a aplicar con el objeto de transmitir los resguardos tomados por el establecimiento en el cuidado de sus alumnos y para determinar medidas de apoyo y promoción a estos procedimientos que puedan realizar los apoderados.

- **Información a Padres y Apoderados**: De forma previa al inicio de las clases presenciales se convocará a reunión de apoderados de curso. En ella se darán a conocer los protocolos y procedimientos de higienización y sanitización, y los protocolos de cuidado establecidos por el Colegio. Además, se realizarán cápsulas informativas para difundir a través de redes sociales (principalmente Whatsapp), página web, y se enviará periódicamente circulares informando sobre rutinas y protocolos.

- **Información a Estudiantes**: Se les enviará información gráfica y cápsulas informativas a través del correo institucional y de redes sociales. Se trabajará a través de la clase de Orientación el Sentido de Pertenencia y las medidas de Cuidado Mutuo. Se invitará al Centro de Alumnos a trabajar en la promoción de las medidas de cuidado mutuo por medio de la realización de campañas.

5.2 Reuniones y entrevistas

Como Establecimiento Educacional tenemos el deber de mantener informada a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los distintos protocolos, políticas o incluso decisiones, tanto de las autoridades internas como las del Estado, así como también de las actuaciones de su pupilo y las medidas de apoyo ofrecidas y solicitadas para éste.

Para esto se deben utilizar los canales de comunicación disponibles según dicte la autoridad sanitaria. De esta forma, según la fase en que se encuentre la comuna de La Cisterna, se podrán realizar entrevistas tanto presenciales (con los resguardos debidos) como virtuales a través de la plataforma Meet.

En pos de resguardar la transparencia y hacer adecuado seguimiento de los acuerdos tomados se deberá levantar acta firmada por los asistentes en toda entrevista presencial. En caso de realizarse entrevistas virtuales, se deberá guardar registro grabado de ésta, y antes de finalizar se deberá especificar los acuerdos establecidos y aquellos puntos en que no haya acuerdo.

Del mismo modo, toda clase o actividad escolar realizada a través de medios virtuales debe ser grabada y archivada para su posterior revisión

6. PROCESO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES O EXCEPCIONES EN RELACIÓN A LOS TURNOS, HORARIOS Y JORNADAS PRESENCIALES DEFINIDAS.

6.1 Solicitudes de los apoderados acerca del turno asignado

- Los apoderados que deseen solicitar alguna modificación sobre el turno o jornada asignada al estudiante pueden hacerlo enviando un email al Inspector General en la siguiente dirección electrónica cristian.elguin@colegiorosamarckmann.cl.

- Las solicitudes serán evaluadas individualmente por el Equipo de Gestión para definir la posibilidad de hacer alguna modificación.

- El Inspector General deberá informar al apoderado correspondiente la resolución de su solicitud, vía correo electrónico, a más tardar cinco días hábiles después de presentada esta.

- Si se resuelve algún cambio en el turno o grupo asignado al estudiante el Inspector General indicará al apoderado, en el correo antes mencionado, el día en que debe presentarse al colegio para firmar el acta que registre el acuerdo realizado.

6.2 Proceso de solicitud de los apoderados que necesitan que su hijo permanezca en el colegio fuera del turno asignado.

En caso de existir alguna situación especial y justificada en que un apoderado requiera que su estudiante asista al colegio en un horario que no le corresponde asistencia presencial, el apoderado deberá seguir el siguiente proceso:

- Plantear la situación enviando un email al Inspector General en la siguiente dirección electrónica cristian.elguin@colegiorosamarckmann.cl

- Las solicitudes serán evaluadas individualmente por la dirección para definir la posibilidad de hacer alguna modificación.

- El Inspector General deberá informar al apoderado correspondiente la resolución de su solicitud, vía correo electrónico, a más tardar cinco días hábiles después de presentada esta.

- Si se resuelve algún cambio en el turno o grupo asignado al estudiante el Inspector General indicará al apoderado, en el correo antes mencionado, el día en que debe presentarse al colegio para firmar el acta que registre el acuerdo realizado.

- La Dirección tendrá un plazo de 3 días desde recibida la solicitud para dar respuesta a la misma. Para ello considerará los motivos planteados por el apoderado, el aforo total del establecimiento y el aforo del espacio destinado a recibir a los estudiantes en esta condición.

- Si la solicitud es aceptada, los estudiantes se ubicarán en la sala de computación desde donde deberán realizar sus actividades escolares, conectarse a clases remotas o realizar el trabajo asincrónico asignado.

- Estarán en este lugar bajo la supervisión de funcionarios Asistentes de la Educación (en particular de Inspectoras).

- En todo momento el estudiante deberá cumplir con la misma normativa que los estudiantes presenciales y deberá respetar las medidas sanitarias dispuestas por el establecimiento.

ANEXOS

A-HORARIOS DE INICIO Y FINAL DE CLASES

MODALIDAD ONLINE	MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AFORO MÁXIMO
PRE – KINDER A – KINDER A	08:30 – 12:00	08:30 – 12:00	08:30 – 12:00	08:30 – 12:00	08:30 – 12:00	30
PRE – KINDER B – KINDER B	13:30 – 17:00	13:30 – 17:00	13:30 – 17:00	13:30 – 17:00	13:30 – 17:00	30

CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AFORO MÁXIMO
1º A	08:00 -13:50	08:00 -12:20	08:00 -13:50	08:00 – 13:50	08:40 -11:30	30
1º B	08:00 -13:50	08:00 -12:20	08:00 -13:50	08:00 – 13:50	08:40 -11:30	30
2º A	08:00 -13:50	08:00 -13:10	08:00 -13:50	08:00 – 13:10	08:40 -11:30	30
2º B	08:00 -13:50	08:00 -13:10	08:00 -13:50	08:00 – 13:10	08:40 -11:30	30
3º A	08:00 -13:50	08:00 – 13:50	08:00 -13:50	08:00 – 12:20	08:40 - 11:30	32
3º B	08:00 -13:50	08:00 – 13:10	08:00 -13:50	08:00 -13:10	08:40 – 11:30	30
4º A	08:00 -13:50	8:00 -13:10	08:00 -13:50	08:00 – 13:10	08:40 – 11:30	30
4º B	08:00 -13:50	08:00 – 13:10	08:00 -13:50	08:00 – 13:10	08:40 – 11:30	30

CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AFORO MÁXIMO
5º A	08:00 – 13:10	08:00 – 10:50	08:00 – 12:20	08:00 – 15:30	08:00 – 12:20	30
5º B	08:00 – 13:10	08:00 – 13:10	08:00 – 12:20	08:00 – 12:20	08:00 – 12:20	40
6º A	08:00 – 13:10	08:00 – 13:10	08:00 – 12:20	08:00 – 12:20	08:00 – 12:20	30
6º B	08:00 – 12:20	08:00 – 12:20	08:00 – 13:10	08:00 – 13:10	08:00 – 12:20	30
7º A	08:00 – 12:20	08:00 – 13:10	08:00 – 13:10	08:00 – 12:20	08:00 – 12:20	30
7º B	08:00 – 13:10	09:30 -13:50	08:00 – 12:20	08:00 – 13:10	08:00 – 12:20	30
8º A	08:00- 13:10	09:30 – 15:30	08:00 – 12:20	09:30 – 13:50	08:00 – 12:20	30
8º B	08:00 – 13:50	11:00 – 16:10	08:40 – 13:50	09:30 – 15:30	08:00 – 10:50	30

B-HORARIO DE CLASES PRIMER Y SEGUNDO CICLOS

NOMBRE: MAGDALENA ARRIAGADA O.
CURSO: 1° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE		
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	MATEMATICA	ORIENTACIÓN	CIENCIAS	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	MATEMATICA	MÚSICA – ARTES TECNOLOGÌA	CIENCIAS	RECREO	10:00 -10:10
						MATEMATICA	10:10 - 10:50
R	10:50 -11:00						
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	HISTORIA	LENGUAJE	MÚSICA – ARTES TECNOLOGÌA	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS	HISTORIA	LENGUAJE	ORIENTACIÓN		
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	HISTORIA		APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN FÍSICA		
8	13:10 - 13:50	HISTORIA		RELIGIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA		

NOMBRE: XIMENA GARCÍA.
CURSO: 1° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40Ñ	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE.		
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	MATEMATICA	ORIENTACIÓN	CIENCIAS	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	MATEMATICA	MÚSICA – ARTE TECNOLOGÍA	CIENCIAS	RECREO	10:00 -10:10
						MATEMATICA	10:10 - 10:50
R	10:50 -11:00						
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	HISTORIA	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS	HISTORIA	RELIGIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA		
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	HISTORIA		MATEMATICA	ARTES – MÚSICA TECNOLOGÍA		
8	13:10 - 13:50	HISTORIA		MATEMATICA	ORIENTACIÓN		

NOMBRE: ROSA HENRÍQUEZ A.
CURSO: 2° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	LENGUAJE		
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO		
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	LENGUAJE	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN F	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	LENGUAJE	RELIGIÓN	EDUCACIÓN F	RECREO	10:00 -10:10
						MATEMATICA	10:10 - 10:50
R	10:50 -11:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO		
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	HISTORIA	ORIENTACIÓN	CIENCIAS	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS	HISTORIA	ARTES –MÚSICA – TECNOLOGÍA	CIENCIAS		
R	12:20 - 12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO		
7	12:30 -13:10	HISTORIA	ORIENTACIÓN	MATEMÁTICA	ARTE - MÚSICA TECNOLOGÍA		
8	13:10 - 13:50	HISTORIA		MATEMÁTICA			

NOMBRE: MAUREEN GASCÓN G.
CURSO: 2° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40	LENGUAJE	MATEMATICA	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN F		
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE	MATEMATICA	RELIGIÓN	EDUCACIÓN F	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	HISTORIA	LENGUAJE	CIENCIAS	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	HISTORIA	LENGUAJE	CIENCIAS	RECREO	10:00 -10:10
R	10:50 -11:00					MATEMATICA	10:10 - 10:50
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	LENGUAJE	ORIENTACIÓN	LENGUAJE	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS	LENGUAJE	MÚSICA –ARTES – TECNOLOGÍA	LENGUAJE		
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	HISTORIA	ORIENTACIÓN	MATEMATICA	MÚSICA – ARTES TECNOLOGÍA		
8	13:10 - 13:50	HISTORIA		MATEMATICA			

NOMBRE: KATHERINE BUSTOS
CURSO: 3° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	LENGUAJE		
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	HISTORIA	LENGUAJE	CIENCIAS	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	HISTORIA	ORIENTACIÓN	CIENCIAS	RECREO	10:00 -10:10
R	10:50 -11:00					MATEMATICA	10:10 - 10:50
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	LENGUAJE	ARTES /MUSIC TECNOLOGÍA	ARTES – MÚSI TECNOLOGÍA	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	HISTORIA	LENGUAJE	MATEMATICA	ORIENTACIÓN		
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN F	MATEMATICA			
8	13:10 - 13:50	RELIGIÓN	EDUCACIÓN F	INGLÉS			

NOMBRE: XIMENA MOLINA
CURSO: 3° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40	LENGUAJE	MATEMATICA	ARTE – TECNOLOGÍA MÚSICA	LENGUAJE		
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE	MATEMATICA	CIENCIAS	LENGUAJE	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	LENGUAJE	HISTORIA	HISTORIA	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	RECREO	10:00 -10:10
R	10:50 -11:00					MATEMATICA	10:10 - 10:50
5	11:00 - 11:40	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN F	MATEMATICA	ORIENTACIÓN	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	RELIGIÓN	EDUCACIÓN F	LENGUAJE	ARTES – MUSICA TECNOLOGÍA		11:40
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	ORIENTACIÓN	CIENCIAS	LENGUAJE	CIENCIAS		
8	13:10 - 13:50	INGLÉS		LENGUAJE			

NOMBRE: IVONNE CABEZA
CURSO: 4° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORA DIFERIDA
1	08:00- 08:40	MATEMATICA	CIENCIAS	LENGUAJE	LENGUAJE		
2	08:40 - 09:20	MATEMATICA	CIENCIAS	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN FISICA	HISTORIA	HISTORIA	LENGUAJE	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	RELIGIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	HISTORIA	HISTORIA	RECREO	10:00 -10:10
						MATEMATICA	10:10 - 10:50
R	10:50 -11:00						
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	LENGUAJE	ORIENTACIÓN	MATEMÁTICA	MATEMATICA	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS	LENGUAJE	ARTES – MÙSICA TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA		
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	INGLÉS	ARTES - MÚSICA TECNOLOGÍA	MATEMATICA	ORIENTACIÓN		
8	13:10 - 13:50	LENGUAJE		MATEMATICA			

NOMBRE: CLARA VERGARA
CURSO: 4° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hora Diferida
1	08:00- 08:40	APOYO PEDAGÓGICO	EDUCACIÓN	LENGUAJE	MATEMATICA		
2	08:40 - 09:20	RELIGIÓN	EDUCACIÓN F	LENGUAJE	MATEMATICA	MATEMATICA	08:40 - 09:20
R	09:20 - 09:30						
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA	HISTORIA	HISTORIA	LENGUAJE	MATEMATICA	09:20 - 10:00
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA	HISTORIA	HISTORIA	LENGUAJE	RECREO	10:00 -10:10
						LENGUAJE	10:10 - 10:50
R	10:50 -11:00						
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS	LENGUAJE	ORIENTACIÓN	CIENCIAS	LENGUAJE	10:50 - 11:30
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS	LENGUAJE	ARTES – MÚSICA TECNOLOGÌA	CIENCIAS		
R	12:20 - 12:30						
7	12:30 -13:10	LENGUAJE	ORIENTACIÓN	INGLÉS	ARTES - MÚSICA TECNOLOGÍA		
8	13:10 - 13:50	LENGUAJE		MATEMATICA			

NOMBRE: PABLA CHAVEZ
CURSO: 5° A
III° TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	LENGUAJE MIRIAM V	HISTORIA PABLACHAVEZ	ARTES MARÍA CALERO	CIENCIAS EVELYN DIAZ	MATEMATICA MARÍABEATRIZ
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE MIRIAM V	HISTORIA PABLACHAVEZ	TECNOLOGÍA MARÍA CALERO	CIENCIAS EVELYN DIAZ	MATEMATICA MARÍABEATRIZ
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA MARÍA BEATRIZ	MATEMATICA MARÍABEATRIZ	INGLÉS NATALY MUÑOZ	LENGUAJE MIRIAMV	HISTORIA PABLACHAVEZ
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA MARÍA BEATRIZ	MATEMATICA MARÍABEATRIZ	INGLÉS NATALY MUÑOZ	LENGUAJE MIRIAMV	HISTORIA PABLACHAVEZ
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	CIENCIAS EVELYN DÍAZ		LENGUAJE MIRIAMV	MÚSICA MARÍACALERO	EDUCACIÓN F RODRIGO A
6	11:40 - 12:20	CIENCIAS EVELYN DÍAZ		LENGUAJE MIRIAMV	INGLÉS NATALIAMUÑOZ	EDUCACIÓN F RODRIGO A
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10	ORIENTACIÓN PABLA CHÁVEZ			RELIGIÓN GEMA CALDERÓN	
8	13:10 - 13:50				RELIGIÓN GEMA CALDERÓN	
	13:50 - 14:50		ALMUERZO			
9	14:50 - 15:30				ORIENTACIÓN PABLA CHAVEZ	

NOMBRE: ROSA ROJAS
CURSO: 5° B
III° TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	HISTORIA PABLA CHAVEZ	MATEMATICA ROSA ROJAS	LENGUAJE KATHERINE V
2	08:40 - 09:20	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	HISTORIA PABLA CHAVEZ	MATEMATICA ROSA ROJAS	LENGUAJE KATHERINE V
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLA CHAVEZ	MATEMATICA ROSA ROJAS	RELIGIÓN GEMA C.	CIENCIAS EVELYN DIAZ
4	10:10 - 10:50	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLA CHAVEZ	MATEMATICA ROSA ROJAS	RELIGIÓN GEMA C.	CIENCIAS EVELYN DIAZ
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	EDUCACIÓN F RODRIGO A	INGLÉS NATALIA MUÑOZ	ARTES MARÍA CALERO	CIENCIAS EVELYN DIAZ	INGLÈS NATALY M
6	11:40 - 12:20	EDUCACIÓN F RODRIGO A	MUSICA MARÍA CALERO	TECNOLOGÍA MARÍA CALERO	CIENCIAS EVELYN DIAZ	INGLÈS NATALY M
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10	ORIENTACIÓN ROSA ROJAS	ORIENTACIÓN ROSA ROJAS			

NOMBRE: EVELYN DÍAZ
CURSO: 6° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	MATEMATICA MARÍA BEATRIZ	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	MATEMATICA MARÌA BEATRIZ	HISTORIA PABLA CHAVEZ	INGLÉS NATALIA M
2	08:40 - 09:20	MATEMATICA MARÍA BEATRIZ	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	MATEMATICA MARÌA BEATRIZ	HISTORIA PABLA CHAVEZ	INGLÉS NATALIA M
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	ARTES MARÌA CALERO	MATEMATICA MARÍA BEATRIZ	LENGUAJE KATHERINE V
4	10:10 - 10:50	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	TECNOLOGÌA MARÌA C	MATEMATICA MARÍA BEATRIZ	LENGUAJE KATHERINE V
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	HISTORIA PABLA CHAVEZ	MUSICA MARÍA CALERO	EDUCACIÓN F RODRIGO A	RELIGIÓN GEMA C	CIENCIAS EVELYN DÍAZ
6	11:40 - 12:20	HISTORIA PABLA CHAVEZ	INGLÉS NATALIA M	EDUCACIÓN F RODRIGO A	RELIGIÓN GEMA C	CIENCIAS EVELYN DÍAZ
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10	ORIENTACIÓN EVELYN DÌAZ	ORIENTACIÒN EVELYN DÌAZ			

NOMBRE: KATHERINE VIVANCO
CURSO: 6° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	INGLÉS NATALIAM	MATEMATICA MARÍABEATRIZ	EDUCACIÓN F RODRIGO A	RELIGIÓN GEMA C.	ARTES MARÍACALERO
2	08:40 - 09:20	INGLÉS NATALIAM	MATEMATICA MARÍABEATRIZ	EDUCACIÓN F RODRIGO A	RELIGIÓN GEMA C.	TECNOLOGÍA MARÍACALERO
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	HISTORIA PABLACHAVEZ	MUSICA MARÍACALERO	LENGUAJE KATHERINE V	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	MATEMATICA MARÍABEATRIZ
4	10:10 - 10:50	HISTORIA PABLACHAVEZ	INGLÉS NATALIAM	LENGUAJE KATHERINE V	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	MATEMATICA MARIABEATRIZ
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	MATEMATICA MARÍABEATRIZ	HISTORIA PABLACHAVEZ	CIENCIAS EVELYN DIAZ	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V
6	11:40 - 12:20	MATEMATICA MARÍABEATRIZ	HISTORIA PABLACHAVEZ	CIENCIAS EVELYN DIAZ	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10			ORIENTACIÓN KATHERINE V	ORIENTACIÓN KATHERINE V	

NOMBRE: PAOLA LEÓN
CURSO: 7° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	EDUCACIÓN F RODRIGO A	RELIGIÓN GEMA C	MATEMATICA ROSA ROJAS	MUSICA MARÍA CALERO	CIENCIAS EVELYN DÍAZ
2	08:40 - 09:20	EDUCACIÓN F RODRIGO A	RELIGIÓN GEMA C	MATEMATICA ROSA ROJAS	INGLÉS NATALIA M	CIENCIAS EVELYN DÍAZ
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	LENGUAJE MIRIAM V	CIENCIAS EVELYN DIAZ	LENGUAJE MIRIAM V	HISTORIA PABLA CHAVEZ	ARTES MARÍA CALERO
4	10:10 - 10:50	LENGUAJE MIRIAM V	CIENCIAS EVELYN DIAZ	LENGUAJE MIRIAM V	HISTORIA PABLA CHAVEZ	TECNOLOGÍA MARÍA CALERO
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	INGLÉS NATALIA M	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLA CHAVEZ	LENGUAJE MIRIAM V	MATEMATICA ROSA ROJAS
6	11:40 - 12:20	INGLÉS NATALIA M	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLA CHAVEZ	LENGUAJE MIRIAM V	MATEMATICA ROSA ROJAS
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10		ORIENTACIÓN PAOLA LEÓN	ORIENTACIÓN PAOLA LEÓN		

NOMBRE: MIRIAM VELASQUEZ
CURSO: 7° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	MATEMATICA ROSA ROJAS		CIENCIAS EVELYN DÍAZ	LENGUAJE MIRIAMV	MATEMATICA ROSA ROJAS
2	08:40 - 09:20	MATEMATICA ROSA ROJAS		CIENCIAS EVELYN DÍAZ	LENGUAJE MIRIAMV	MATEMATICA ROSA ROJAS
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	EDUCACIÓN F RODRIGO A	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLACHAVEZ	INGLÉS NATALIAM	LENGUAJE MIRIAMV
4	10:10 - 10:50	EDUCACIÓN F RODRIGO A	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLACHAVEZ	MUSICA MARÍACALERO	LENGUAJE MIRIAMV
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	LENGUAJE MIRIAMV	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	INGLÉS NATALIAM	HISTORIA PABLACHAVEZ	ARTES MARÍACALERO
6	11:40 - 12:20	LENGUAJE MIRIAMV	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	INGLÉS NATALIAM	HISTORIA PABLACHAVEZ	TECNOLOGÍA MARÍACALERO
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10	ORIENTACIÒN MIRIAMV	RELIGIÓN GEMAC		ORIENTACIÒN MIRIAMV	
8	13:10 - 13:50		RELIGIÓN GEMA C.			
	13:50 - 14:50		ALMUERZO			

NOMBRE: RODRIGO AGUILERA G
CURSO: 8° A
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	ARTES MARÍACALERO		LENGUAJE KATHERINE V		EDUCACIÓN F RODRIGO A
2	08:40 - 09:20	TECNOLOGÍA MARÍACALERO		LENGUAJE KATHERINE V		EDUCACIÓN F RODRIGO A
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	INGLÉS NATALIAM	RELIGIÓN GEMAC	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	MATEMATICA ROSA ROJAS	MATEMATICA ROSA ROJAS
4	10:10 - 10:50	INGLÉS NATALIAM	RELIGIÓN GEMAC	CIENCIAS EVELYN DÍAZ	MATEMATICA ROSA ROJAS	MATEMATICA ROSA ROJAS
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	MATEMATICA ROSA ROJAS	INGLÉS NATALIAM	HISTORIA PABLACHAVEZ
6	11:40 - 12:20	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	MATEMATICA ROSA ROJAS	MÚSICA MARÌACALERO	HISTORIA PABLACHAVEZ
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10	ORIENTACIÒN RODRIGO A.	HISTORIA PABLACAHVEZ		CIENCIAS EVELYN DÍAZ	
8	13:10 - 13:50		HISTORIA PABLACHAVEZ		CIENCIAS EVELYN DÍAZ	
9	14:50 - 15:30		ORIENTACIÒN RODRIGO A.			

NOMBRE: NATALY MUÑOZ
CURSO: 8° B
IIIº TRIMESTRE: MODALIDAD Ord. 05/ 1278 DGE

	PRESENCIAL
	ON LINE

HRS	TIEMPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	08:00- 08:40	CIENCIAS EVELYN DÍAZ				HISTORIA PABLA CHAVEZ
2	08:40 - 09:20	CIENCIAS EVELYN DÍAZ		ORIENTACIÓN NATALY MUÑOZ		HISTORIA PABLA CHAVEZ
R	09:20 - 09:30					
3	09:30 - 10:10	ARTES MARÍA CALERO		EDUCACIÓN F RODRIGO A	MÚSICA MARÍA CALERO	INGLÉS NATALIA M
4	10:10 - 10:50	TECNOLOGÍA MARÍA CALERO		EDUCACIÓN F RODRIGO A	INGLÉS NATALIA M	INGLÉS NATALIA M
R	10:50 -11:00					
5	11:00 - 11:40	MATEMATICA ROSA ROJAS	RELIGIÓN GEMA C	LENGUAJE KATHERINE V	MATEMATICA ROSA ROJAS	
6	11:40 - 12:20	MATEMATICA ROSA ROJAS	RELIGIÓN GEMA C	LENGUAJE KATHERINE V	MATEMATICA ROSA ROJAS	
R	12:20 - 12:30					
7	12:30 -13:10	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLA CHAVEZ	
8	13:10 - 13:50	LENGUAJE KATHERINE V	LENGUAJE KATHERINE V	MATEMATICA ROSA ROJAS	HISTORIA PABLA CHÁVEZ	
	13:50 - 14:50		ALMUERZO			
9	14:50 - 15:30		CIENCIAS EVELYN DÍAZ		ORIENTACIÓN NATALY MUÑOZ	
10	15:30 - 16:10		CIENCIAS EVELYN DÍAZ			

Vanssa Constanza ordenes leyton